

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

## Atención Temprana: Diagnóstico e Intervención

<b>Grado</b>	Grado en Educación Infantil (Ceuta)	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	-------------------------------------	-------------	-------------------------------

<b>Módulo</b>	Conocimiento de Sí Mismo y Autonomía Personal	<b>Materia</b>	Convivencia Escolar: Prevención y Gestión de Conflictos
---------------	---	----------------	---

<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	1 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- La atención temprana: objetivos, ámbitos y principios básicos.
- Bases teóricas de la atención temprana: estudios experimentales básicos.
- Reflejos básicos normales y patológicos.
- Patologías receptoras de atención temprana.
- Bases neurobiológicas: desarrollo biológico prenatal. Incidencias perinatales.
- Factores postnatales básicos.
- El diagnóstico y la prevención: evaluación en los sujetos de riesgo.
- Diagnóstico de las necesidades. Los centros y servicios especializados.
- Actuaciones desde los servicios de atención temprana: principios básicos de actuación.
- Equipo de profesionales. Centros españoles especializados.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los objetivos, ámbitos y principios básicos de la Atención temprana así como los estudios experimentales que originan esta materia.
- Identificar las incidencias prenatales, perinatales o postnatales que puedan ser causa de la necesidad de atención básica en un sujeto por medio de una evaluación precisa.
- Saber realizar un diagnóstico de las necesidades de cada sujeto candidato a atención básica.



- Saber elaborar y aplicar un programa de atención temprana en función de las necesidades del sujeto.
- Conocer los centros y servicios especializados, el equipo de profesionales y los centros españoles especializados.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Aspectos básicos en atención temprana.
  1. Qué es la atención temprana
  2. Fundamentos de la atención temprana
  3. Objetivos de la atención temprana
  4. Niveles de la atención temprana
  5. Los centros españoles especializados
- Tema 2. Desarrollo infantil en el niño de 0 a 6 años.
  1. Conceptos básicos
  2. Desarrollo motriz y cognitivo
  3. Desarrollo del lenguaje
  4. Los reflejos primarios en el niño
  5. La prueba de Apgar
  6. Signos de alarma en el niño
- Tema 3. Evaluación en atención temprana
  1. Objetivos de la evaluación.
  2. Técnicas utilizadas y sus problemas
  3. Informe de evaluación
- Tema 4. Atención temprana en los trastornos del desarrollo de origen prenatal
  1. Síndrome de Down: características, mitos y realidades
  2. Síndrome del X frágil: características de estos sujetos.
  3. Atención temprana en el niño con Síndrome de Down
  4. Atención temprana en el niño con Síndrome del X frágil
- Tema 5. Atención temprana en los trastornos del espectro autista
  1. Diagnóstico en el sujeto con trastorno del espectro autista
  2. Características de estos sujetos
  3. Antiguos trastornos generalizados del desarrollo.
  4. Atención temprana en los niños con trastorno del espectro autista
- Tema 6. Atención temprana en la deficiencia auditiva
  1. Conceptos generales en la deficiencia auditiva
  2. Anatomía del oído y tipos de deficiencia auditiva



3. Consecuencias de la deficiencia auditiva
4. Evaluación de la deficiencia auditiva y tipo de prótesis
5. Implante coclear
6. Atención temprana en la deficiencia auditiva

## PRÁCTICO

- Visita de profesionales en ejercicio
- Asistencia a seminarios, talleres y/o conferencias organizadas según contenido teórico.
- Visionado de grabaciones en vídeo.
- Estudios de casos para el diagnóstico y confección de programas de prevención e intervención
- Debate para el afianzamiento de aspectos teóricos de cada tema.
- Entrega de los documentos de trabajo solicitados.
- Lectura de material bibliográfico

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- American Psychiatric Association. (2013). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition, (DSM-5). American Psychiatric Publishing
- Aranda, R. (2011). [Atención temprana en Educación Infantil. Madrid](#): Wolters Kluwer
- Buceta, M. (2011). Manual de atención temprana. Madrid: Síntesis
- Ibáñez López, P. y Mudarra Sánchez, M. J. (2014). Atención temprana: diagnóstico e intervención en psicopedagogía. UNED
- Pérez-López, J. y Brito de la Nuez, A. (2010). [Manual de atención temprana](#). Madrid : Pirámide
- Puras, S. (2005). El tratamiento del niño de alto riesgo.
- Robles, M. y Sánchez-Teruel, D. (2014). [Evaluación e intervención en atención infantil temprana : hallazgos recientes y casos prácticos](#). Jaén : Universidad de Jaén

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Álvarez Pérez et al. (2011). Atención temprana 0-3 años (Primer ciclo de infantil): propuesta educativa. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
- Candel, I. (2007). Programa de atención temprana: intervención en niños con síndrome de Down y otros problemas de desarrollo. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
- Cristóbal, C. et al. (2010). La atención temprana: Un compromiso con la infancia y sus familias. Barcelona: Universidad Abierta de Cataluña.
- Millá, M. y Mulas, F. (2005). Atención temprana: desarrollo infantil, diagnóstico, trastornos e intervención. Valencia: Promolibro.
- Pérez-López, J. y G. Brito de la Nuez, A. (2006). Manual de atención temprana. Madrid: Pirámide.
- Rogers, S., Dawson, G. y Vismara, L. (2018). [Atención temprana para su niño o niña con autismo : cómo utilizar las actividades cotidianas para enseñar a los niños a conectar, comunicarse y aprender](#). Ávila : Autismo Ávila



## ENLACES RECOMENDADOS

- Libro blanco de atención temprana. <https://www.fundacionalpe.org/images/alpe/library/temprana/LibroBlancoAtencinTemprana.pdf>
- Asociación interprofesional de Atención temprana de Andalucía. <http://www.atenciontemprana-atai.es/>
- Fundación Atención Temprana (FAT). <https://atenciontemprana.org>
- Federación española de Síndrome del X frágil. <https://xfragil.org/>
- Asociación Síndrome del X frágil de Andalucía. <http://www.xfragilandalucia.org/>
- Down España. <https://www.sindromedown.net/>
- Mi hijo con Síndrome de Down. <http://www.mihijodown.com/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### Criterios de evaluación

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada. La presentación se adaptará a la modalidad virtual.
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común. Teniendo en cuenta la modalidad presencial y no presencial.
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. En la modalidad no presencial, se refiere a la participación en las videoconferencias y foros.

#### Instrumentos de evaluación y porcentaje

- Prueba evaluativa escrita de preguntas tipo test (y cortas) que equivaldrá al 70% de la nota final.
- Entrega y valoración de las prácticas solicitadas y asistencia a las clases (y de carácter práctico, talleres o seminarios planteados), que equivaldrá al 30% de la nota final.
- Es requisito indispensable para superar la asignatura que las dos partes estén aprobadas.
- En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (no supera la asignatura)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



- El estudiante solamente deberá recuperar la parte de la asignatura que tenga suspensa.
- El estudiante que tenga superados los contenidos prácticos, podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria únicamente de los contenidos teóricos. El peso es del 70% sobre la nota final.
- El estudiante que tenga superados los contenidos teóricos, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente de los contenidos prácticos, para ello, deberá realizar una prueba de evaluación escrita de esos contenidos y/o entregar las prácticas solicitadas. El peso es del 30% de la nota final.
- En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (no supera la asignatura)

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.
- Consistirá en una prueba evaluativa escrita tipo test con un peso del 70% sobre la nota final.
- Y una prueba evaluativa escrita del temario práctico y/o con prácticas similares a las realizadas por los compañeros en clase, con un peso del 30% sobre la nota final
- Para superar la asignatura será necesario aprobar ambas partes.
- En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (no supera la asignatura)

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Evaluación por incidencias: se tendrá en cuenta la normativa vigente aprobada por la Universidad de Granada:  
<https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>
- Evaluación extraordinaria por tribunal: el estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por la Dirección del Departamento al que se dirige la solicitud.
- El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales.
- Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE): en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con la normativa de evaluación de la Universidad de Granada:





<https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

